



**POSGRADO INSTITUCIONAL EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y MANEJO DE RECURSOS
NATURALES TROPICALES**

**PROCESO DE INSCRIPCIÓN
PERIODO ENERO – JUNIO 2020**

PASO 1. LLENADO DE HOJA ESTADÍSTICA 6 AL 10 DE ENERO DE 2020.

- *Acceder al portal SICEI* www.sicei.uady.mx/siceiweb
- Recibirán un email con el número de matrícula UADY que servirá como nombre de usuario y contraseña para el primer acceso.
- Completar la hoja estadística. Imprimir dos copias.

PASO 2. PERIODO PARA REGISTRO DE CARGA ACADÉMICA 13 - 14 ENERO DE 2020.

- La oferta académica será enviada por email a todos los alumnos **a partir del 16 de diciembre de 2019.**
- *Los alumnos de doctorado de nuevo ingreso deberán elegir únicamente la asignatura "Seminario de investigación 1".*
- *Acceder al portal SICEI* www.sicei.uady.mx/siceiweb
- Seleccionar las asignaturas que se cursarán, es importante que después de seleccionar la asignatura se presione el botón "Cargar" y verificar que la asignatura seleccionada aparezca en el espacio "Tu carga académica"

PASO 3. IMPRESIÓN DE CARGA ACADÉMICA.

- *Acceder al portal SICEI* www.sicei.uady.mx/siceiweb
- Una vez que estés seguro de que tu carga académica es la correcta, deberás presionar el botón "Concluir carga académica" para que el sistema pueda habilitar la opción de "Impresión de horario". Es importante mencionar que al presionar el botón "Concluir carga académica" ya no podrás realizar ninguna modificación.
- No ingreses al SICEI a través de más de un dispositivo al mismo tiempo ya que esto ocasiona duplicación de asignaturas cargadas, así como de los créditos, pudiendo afectar el número máximo de créditos permitidos por semestre.
 - Consultar el siguiente tutorial para apoyarse en el proceso:
www.youtube.com/watch?v=0a3fIjM0IY0

PASO 4. ENTREGA DE DOCUMENTOS EN EL DPTO. DE CONTROL ESCOLAR

- *Entregar la documentación el 16 y 17 de enero de 2020, de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.*



- Si no se realiza este trámite en las fechas señaladas se eliminará el registro de carga académica, por lo tanto, no aparecerá el nombre del estudiante en ninguna de las listas de asistencia de la asignatura a la que se registró.

Documentación solicitada (todos los estudiantes):

1. Original y copia del certificado de estudios completos de maestría;
2. Original y copia del grado de maestría;
3. Original y copia de la cédula profesional de maestría;
4. Original y copia del acta de nacimiento, y
5. Original y copia de la CURP.
6. Original y copia de la Carta de aceptación
7. Dos copias impresas de la hoja estadística con firma del estudiante.
8. Dos copias impresas del registro de carga académica con firma del estudiante.
9. Copia sellada comprobante de pago de inscripción al ciclo escolar (se paga en línea en el portal de SICEI, www.sicei.uady.mx/siceiweb).
10. Derecho de certificación de documentos (se paga en la caja del edificio administrativo UADY, Calle 55 Av. Rafael Matos Escobedo S/N x 16 y Cto. Colonias, Fraccionamiento del Parque, horario de atención de 8:00 a 14:00 h).
11. Formato de liberación de responsabilidad civil el cual se proporciona en control escolar al momento de la inscripción.

Documentación adicional solicitada a estudiantes extranjeros (original es para cotejo).

12. Original y copia del pasaporte vigente
13. Original y copia de la calidad migratoria (residente temporal por estudios o residente permanente con permiso para estudiar en México),

Notas:

1. En caso de aspirantes extranjeros o mexicanos con estudios previos en el extranjero deberán traer de manera adicional:
 - Certificado de estudios, título o grado debidamente apostillada en el país de origen;
 - Acta de nacimiento debidamente legalizada por el servicio consular mexicano o apostillada en el país de origen (sólo extranjeros)
 - Los títulos, grados y certificados de estudios completos emitidos en otra lengua que no sea el español deberán contar con traducción certificada al idioma español. En caso de que no cuente con dicha traducción, la podrá realizar en México por un perito



autorizado por el Tribunal Superior de Justicia de la Nación o el Centro Institucional de Lenguas (CIL) de la UADY.

- Oficio de la revalidación (emitido por la SEP) o el dictamen técnico (emitido por la DES) del certificado de estudios de licenciatura o maestría, según sea el caso. De no contar los documentos de revalidación o dictamen técnico deberá iniciar, en un plazo no mayor de un mes a partir de la fecha de inscripción al programa, el trámite de la revalidación o dictamen técnico del certificado de estudios completos de la maestría, y presentar la constancia de dicho trámite ante el Departamento de Control Escolar de la facultad. Este procedimiento lo realiza la Secretaría de Educación Pública de México (<http://www.gob.mx/sep>);

2. Después del proceso de indexación de documentos, se devuelven los originales pagando un derecho de certificación de documentos en la caja general de la UADY.

3. En caso de que el título o grado se encuentre en trámite ante la SEP, se deberá presentar una constancia oficial con sello de la institución donde cursó la licenciatura o maestría, que avale dicho trámite.

4. Para concluir el proceso de inscripción se deberá entregar el certificado de estudios completos a más tardar el 31 de marzo de 2020.

5. No se aceptarán capturas de pantalla o fotos.

6. Es conveniente que el estudiante mantenga en resguardo las copias de la hoja estadística, carga académica selladas por el Dpto. de Control Escolar y de sus comprobantes de pago.

El proceso de inscripción es independiente del proceso de postulación de becas ante CONACYT u otros procesos administrativos por lo que los estudiantes podrán ser convocados a reuniones informativas o actividades diversas a partir de la primera semana hábil (enero 7).

FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES PRESENCIALES: 20 DE ENERO DE 2020

FECHA DE TÉRMINO DEL CURSO 30 JUNIO DE 2020

ATENTAMENTE

UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

FMVZ-UADY